

Manizales 23 de Marzo de 2021

PARA: SECRETARÍA GENERAL

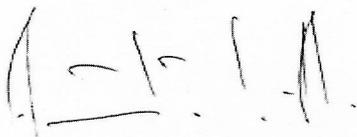
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente (E)

ASUNTO: Orden de contratación

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para **PRESTAR APOYO EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL EN TODO LO CONCERNIENTE AL CONTAC CENTER DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LO RELACIONADO CON: SERVICIO AL CLIENTE TELEFÓNICO, CHATS, CORREO ELECTRÓNICO, CAV VIRTUAL, RADICACIÓN DE PQR Y WHATSAPP, ADEMÁS DE LA SOLUCIÓN DE DUDAS E INQUIETUDES POR PARTE DE LOS USUARIOS Y/O SUSCRIPTORES Y CLIENTES TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS POR TODOS LOS CANALES NOMBRADOS ANTERIORMENTE.....**". Con un presupuesto oficial de **Dieciseis millones setecientos sesenta y tres mil setecientos setenta pesos (\$16'763.770)** con **JENIFER ELIANA MUÑOZ ORTEGÓN**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



Gerente (E)
Empocaldas S.A E.S.P



Elaboró: Valentina Angel Garcés.